



Apoderados ayudan por Internet:
‘Rescatan’ de retraso en lectoescritura a tres cursos afectados por pandemia

Pág. 6

Candidata a Diputada:
María Violeta Silva Cajas: La primera aconcagüina en llegar al Congreso

Pág. 5

Esperan con ansias:
Para enero se pospone el retorno del fútbol amateur en San Felipe

Pág. 10

El 26 de noviembre:
Trasandino partirá como local la liguilla final de la Tercera A

Pág. 10

Recuperación de aprendizajes:
Concejo aprobó de forma unánime Padem

Pág. 12

Frente a la Plaza de Armas:
Carabineros detiene a dos sujetos con ‘cóctel de drogas’ en vehículo

Pág. 8

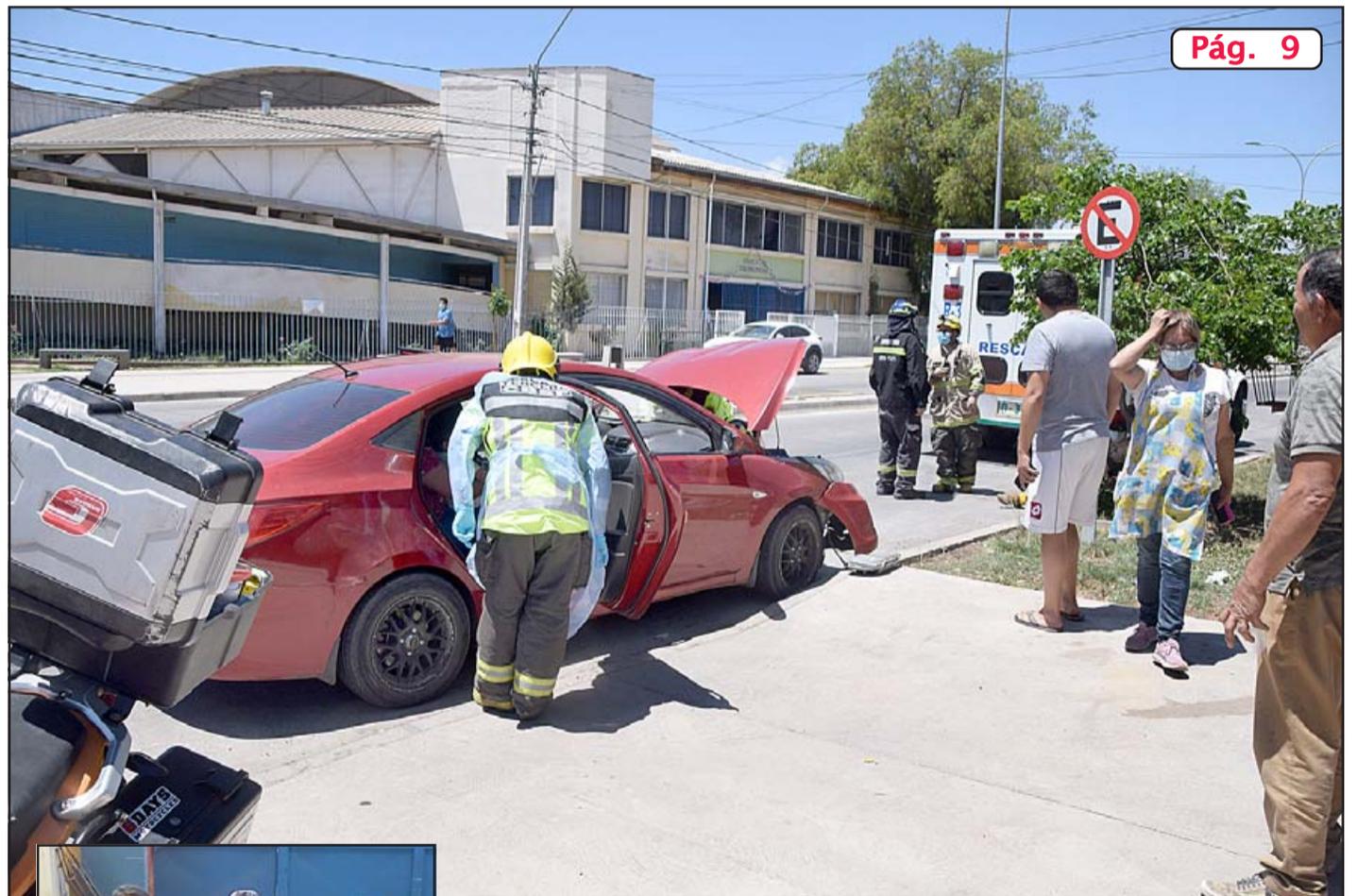
Derrame de combustible:
Emergencia química por colisión de dos camiones en Chagres

Pág. 8

Bebé de tan solo meses de vida entre los afectados

Choca vehículo con pasajeros y se da a la fuga

Violento accidente en Hermanos Carrera con Luis Gajardo, frente a escuela Bdo. O’Higgins. Vecinos piden semáforo



Pág. 9

VECINOS PIDEN SEMÁFORO.- Una colisión vehicular se registró este jueves a las 14:00 horas en la esquina de Hermanos Carrera con Luis Gajardo Guerrero, lo que generó que una persona resultara lesionada de mediana consideración. Por su parte algunos vecinos residentes del sector reclamaban a nuestro medio, que desde que se habilitó esa arteria vehicular, ellos han solicitado al Municipio la instalación de reductores de velocidad o bien un semáforo, pues al frente del lugar del incidente está ubicada la Escuela Bernardo O’Higgins, lo que merece ser tomado en cuenta por las autoridades. (Foto Roberto González Short)



Industrialinos donan la trituradora que necesitaban: Pág. 7
Alumnas de la Agrícola crean proyecto con cáscara de nuez para hidratar suelos



Lejos del ruido

■ **Marco López Aballay**
Escritor

En el libro *Lejos del ruido* (Ediciones Casa de Barro, 2021) los poemas se bifurcan abriendo espacios de tiempo que revelan escenografías construidas a partir de la memoria, con instantes únicos anunciando el misterio de estar vivos y de continuar la ruta a otras dimensiones que ni siquiera imaginamos. Acaso la clave radica en la observación y en la escritura que se toman de la mano para escarbar en aquello que no vemos a simple vista. En *La memoria suspendida*, la primera parte de este libro, Nelson Paredes (Viña del Mar, 1959), se permite escudriñar en momentos claves de un tiempo que ha marcado su ruta hasta el día de hoy entremezclando sentimientos de esperanza, nostalgia y derrota: *Érase una vez un pueblo / La utopía vestida de fiesta / cuando los pobres bailaron / la cueca de la dignidad. //*

Hoy compré calcetines de cobre / Al llegar más tarde a casa / y botar las calcetas antiguas / en un acto instintivo introduje mi mano / en una de ellas / iluminándose en la memoria la ampollita / que mi madre colocaba / al remendar. El agujero fue un túnel de luz / Un rotativo de imágenes retenidas tiempo ha: / Mis padres felices Los años felices / El cobre es nuestro / Todo trabajador tiene derecho al descanso / dice el Chicho.

Los versos anteriores nos anuncian una memoria crítica y dinámica, en constante evolución de acuerdo a lo que utópicamente se experimentó en

aquella época. Aquí hablamos de un espacio de tiempo definido, en donde el poeta volverá una y mil veces en busca de las emociones tanto individuales como colectivas. Como diría Luis Veres Cortés en un famoso ensayo sobre Mario Benedetti «La poesía, como podemos ver, se enfrenta al reto de recuperar el verdadero sentido de la historia, y el intelectual es el que debe extraer una lección moral de esta recuperación que supone una transgresión del poder». De la experiencia individual se abre a lo histórico y colectivo dentro de una estética que embellece e idealiza a su antojo. El cerebro del poeta permanece en constante estado de alerta y basta una imagen o un acontecimiento cualquiera para conectarse a su pasado: *La mente es un artefacto extraño / recorde aquel día en mis catorce / en que se acallaron por la fuerza las radios / De una de ellas se esparció con voz grave / la palabra Esculapio como marcapasos de la muerte. / Esculapio Esculapio Esculapio / La contraseña repetida / Mientras avanzaban tanques / aviones camiones militares / tropas salvajes de rostros tiznados / una telaraña de odio y la sangre que corría como ríos / por los ríos hacia el mar.*

En *Constelaciones familiares*, Paredes abre un espacio íntimo y revelador, haciéndonos cómplices de sus emociones. Así también nos acerca a la vida y a la muerte. Aquí la memoria se torna circular, con escenas que se reiteran en circunstan-

cias y épocas distintas, aunque siempre en un contexto íntimo y familiar junto a los escasos personajes que nos trae de regreso: *La marea baja es una postal repetida / a través de los siglos. / Y la ven tus ojos mis ojos / Los ojos de otros / y las cuencas vacías de aquellos / que aún bajo la húmeda / tierra / nos recuerdan la ronda de los sueños / que no terminan. /*

El obturador de Paredes selecciona las imágenes para entregar un discurso múltiple y trascendental, en donde cada cual seguirá la ruta de lectura de acuerdo a sus intereses y emociones. Lo anterior nos sugiere una poesía llena de matices y adornos que enriquecen el texto, otorgándole cuerpo y contenido, en que cada palabra cumple una función prediseñada. El arte de su memoria exige elementos históricos, políticos, sociales, en donde el sentido de familia se incorpora a la danza externa de los acontecimientos, otorgando un entramado complejo, aunque de apariencia sencilla.

En *Memorias Cotidianas*, la tercera parte del libro, nos adentramos en un discurso que atraviesa distintos estados de ánimo: de lo contemplativo a lo crítico, de lo nostálgico a la ironía, de la belleza a la fealdad, como puentes que le permiten llegar al objetivo final: generar una visión crítica de los acontecimientos de manera que el lector sea un agente activo que incorpora su visión a la propuesta.



¿En Quién Confiar?

■ **PhD(c) Miguel Ángel Rojas Pizarro. Psicólogo**
Profesor de Historia y Cs. Políticas. www.miguelrojas.cl

¿Podemos confiar en un candidato que oculta se tendencia política en su propaganda? ¿Por qué ningún candidato coloca el logo de su partido en su propaganda electoral? No debemos olvidar como los supuestos independientes van por un cupo de un partido político, como ese candidato a Diputado, Consejero Regional o Presidente de la República representan una coalición. Escuchamos algunos Candidatos señalar que son: «Ni de izquierda, ni derecha, sino todo lo contrario». Es la nueva manera de gobernar de la centro derecha. Y lo mismo se vio en los periodos post dictadura debido a la constitución impuesta. La izquierda gobernó con las ideas de derecha. Como señala Dante Alighieri, en *La Divina Comedia* «El más oscuro rincón del Infierno está reservado para aquellos que conservan su neutralidad en tiempos de crisis moral».

El pueblo no debería temer a sus gobernantes, son los gobernantes los que deberían de temer al pueblo. En una democracia el poder proviene del pueblo y en un lápiz tenemos nuestra mejor arma, el voto debemos sufragar informados este domingo 21. Por ende les comparto un checklist para analizar mi preferencia: 1) ¿Es Independiente? ¿Por qué lista va? Reitero, No existen los independientes apoyados por partidos, eso es una mentira. 2) ¿Vive en la comuna? 3) ¿Cuáles son sus ideas para contribuir a la comunidad? Es muy común observar candidatos que prometen cosas que no se encuentran dentro de las atribuciones de su cargo, como candidatos a diputados que prometen construir sedes sociales o pavimentar calles, siendo que no tienen ninguna facultad en ello 4) ¿Cuál es su propuesta para mejorar el acceso al agua de los trabajadores rurales y pequeños agricultores? 5) ¿Qué propuestas tiene para que sea posible respetar los derechos de nuestros pueblos originarios, salvaguardar el medio ambiente y a la vez generar desarrollo económico sustentable? 6) ¿Qué políticas llevarán a cabo para impulsar la investigación e innovación tecnológica agropecuaria? Y

por último ¿Qué piensa del estallido Social? ¿Existieron violaciones a los DDHH?

La desinformación imperante a días de las votaciones, los supuestos candidatos «Independientes o de centro derecha» Lobos con piel de cordero que, aunque votaron por la opción Rechazo, ahora dicen estar a favor de esta instancia democrática y que pretenden construir un país mejor, incluso un candidato quiere ser presidente a través de video llamada, debido que al parecer no puede ingresar al país, una vergüenza. Pero no debemos tener una bola de cristal para saber que estos oscuros personajes, solo desean cuidar los intereses del gran empresario y de sus antiguos socios partidos y conservar sus privilegios. «Dime quien te financia y te diré quien eres» ¿Podemos asegurarnos de que los Candidatos a Diputados y Consejeros Regionales representen los intereses de la comuna? ¿Algún parlamentario le pregunta a sus comunidades como votar en los proyectos de Ley o se coordina solamente con su bancada política?

¿Cómo votaron nuestros actuales diputados la Sra. Flores, Sr. Pardo y Sr Pablo Kast en los siguientes proyectos de ley?: Como la Ley Encapuchados que nos impide manifestarnos como ciudadanos libremente, El rechazo al proyecto que permitiría el retiro de fondos de rentas vitalicias, iniciativa buscaba mitigar los efectos económicos y permitir de forma voluntaria, y por única vez, que a los afiliados del sistema privado de pensiones se les adelanta el pago de sus rentas o por ultimo la derecha en bloque como pacto «Chile Podemos Más» se opusieron a los retiros de nuestro 10% de las AFP para apalea la crisis económica y están a favor del TTP11 que atenta contra nuestra independencia hídrica y jurídica y para rematar votaron en

contra la acusación Constitucional en contra del presidente en unos de los escándalos económicos más grandes de los últimos tiempos, nos hace recordar al caso Watergate que le costó la salida al presidente de USA Richard Nixon.

Por último debemos cuidar de los extremos políticos, el fascismo atenta contra las libertades individuales y las democracias. Como señala el líder del Partido Republicano no soy de extrema derecha tengo sentido común. ¿Pero será de sentido común señalar que durante dictadura no existieron detenidos políticos? Le comento a los militantes del partido republicano del Valle del Aconcagua que el Jefe de Desarrollo Social San Felipe – Los Andes Sr. Rogoberto Achu Liendo (31), Victor González Millones, el Medico Cirujano Sr. Absalon Webner (31), Chofer Microbus Jose Mora (28), Obrero Sr. Ramón Palma (30) y tantos otros compañeros nunca volvieron a su hogar desde. El Líder del Partido Republicano y sus candidatos le deben una respuesta a todos los familiares de estas víctimas cual único pecado fue pensar distinto.

¿Cómo reconozco a un fascista? La Primera característica es un culto a la tradición, el tradicionalismo asociado a estas manifestaciones implica un rechazo a la modernidad. 2) Un constante estado de amenaza interna como externa, 3) Exaltación por la voluntad popular, 4) Control y represión de la sexualidad.

«Al final, el Partido anunciaría que dos y dos son cinco y habría que creerlo. Era inevitable que llegara algún día al dos y dos son cinco. La lógica de su posición lo exigía. Su filosofía negaba no sólo la validez de la experiencia, sino que existiera la realidad externa. La mayor de las herejías era el sentido común». **Extracto de 1984, George Orwell.**



LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP Fecha	Valor	UF Fecha	Valor
18/11/2021	31.447,04	18/11/2021	30.604,28
19/11/2021	31.453,90	19/11/2021	30.617,46
UTM	Noviembre - 2021	53.476	

EL TRABAJO
Desde 1929 informando al valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Invierten 63 millones de pesos en mejoras de Jardín Infantil ‘Almendritas’

Un ambicioso proyecto de conservación estructural, que representa una inversión de 63 millones 987 mil pesos, es el que ya está en marcha en el Jardín Infantil ‘Almendritas’, establecimiento dependiente de la DAEM de San Felipe, a través de la modalidad VTF (Vía Transferencia de Fondos otorgados por Junji).

Se trata de un proyecto que es clave para el reconocimiento oficial por parte de la Junta Nacional de Jardines Infantiles respecto de los jardines VTF, y que en este caso involucra un mejoramiento integral del recinto que recibe a 50 niñas y niños en edad preescolar, y que es atendido por un equipo conformado por una decena de profesionales y técnicos.

• Obras se encuentran en plena ejecución y permitirán al establecimiento que atienda a una cincuentena de preescolares, obtener el reconocimiento oficial por parte de Junji.

La alcaldesa **Carmen Castillo**, acompañada de la directora del jardín, **Karen Salgado** y la coordinadora técnica pedagógica de la DAEM, **Claudia Cubillos**, recorrieron las obras, ocasión en la que el arquitecto de la DAEM, **Diego Espinoza**, les explicó en detalle

los trabajos correspondientes a mejoramiento de servicios higiénicos, reposición de la sala de amamantamiento, sala cuna mixta, sala de mudas y de medio mixta, entre otras dependencias, además de bodegas, cocina y patios exteriores.

«Son más de 60 millones de pesos que se están invirtiendo, lo que es muy importante porque trae mucha calidad de vida para los niños y niñas cuando vengan acá, a estas dependencias. Estamos viendo con la directora cómo avanzan las obras y consi-



La comitiva conoció en detalle los trabajos de mejoramiento de servicios higiénicos, reposición de sala de amamantamiento, sala cuna mixta, sala de mudas y de medio mixta, entre otras dependencias, además de bodegas, cocina y patios exteriores.

ESCUELA PARTICULAR SUBVENCIONADA

Requiere para reemplazo Docente de Educación General Básica, con mención en Matemáticas, para realizar clases en séptimo y octavo Años. Horas de reemplazo: 30. Enviar currículum a: sanjoselosandes@gmail.com

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
jueves 18	8° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 19	10° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 20	9° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 21	11° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
lunes 22		Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

deramos que vamos bien, uno siempre podría soñar mucho más y creo que esa capacidad es ilimitada, pero lo que hasta ahora se ve, va en buena línea y creo que lo podremos tener prontamente ya en uso para que puedan los niños y niñas acudir a su renovado jardín», señaló la alcaldesa.

La directora del plantel, Karen Salgado, reconoció su satisfacción por este importante paso que están dando al lograr una inyección potente de recursos que permite atender una serie de requerimientos en el jardín. «Estamos contentos, porque es un paso fundamental para el reconocimiento oficial que se viene ya, pronto, en el Ministerio. Podremos optar con la car-

peta de infraestructura acorde y con los espacios que los niños y niñas necesitan para su correcto desarrollo y aprendizaje», explicó.

A propósito de la ejecu-

ción de obras y con la finalidad de asegurar la continuidad de la atención presencial, los niños y niñas están siendo atendidos en las instalaciones del Liceo Roberto Humeres.



Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Condorito



NOTIFICACION

Primer Juzgado de Letras de San Felipe, causa Rol C – 1390 -2021 “SCOTIABANK CHILE CON ÁVILA VENEGAS, OSVALDO HÉCTOR”. DANIEL OCAMPO MIÑO, abogado, con domicilio en calle Santa Lucía N° 330, Piso 1, Comuna de Santiago, mandatario judicial en representación convencional de la sociedad anónima bancaria, en su calidad de continuador legal del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, después denominado Scotiabank Azul, cuyo gerente general es don Francisco Sardón de Taboada, abogado, todos domiciliados en Avenida Costanera Sur N° 2.710, Torre A, Comuna de Las Condes, entabla demanda ejecutiva en contra de don OSVALDO HÉCTOR ÁVILA VENEGAS, ejecutivo, domiciliado en Calle Nueva Dos N° 173, Conjunto Villa Santa Teresita I, Comuna de San Felipe, en razón de ser deudor vencido de los siguientes mutuos: 1. Por escritura pública de fecha 8 de agosto de 2014, Rep. 1700-2014, otorgada en la Notaría de San Felipe de don Jaime Polloni Contardo, el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, dio en préstamo al demandado la cantidad de U.F. 855.- quien declaró recibirlas a su total satisfacción. El deudor se obligó a pagar el capital prestado, en conjunto con los intereses que éste devenga según se expondrá más adelante, por medio de 300 cuotas mensuales y sucesivas por las sumas de U.F. 4,77.- cada una de ellas, con primer vencimiento al día 1° de octubre de 2014. Se estipuló en la cláusula novena que el capital adeudado devengaría intereses a una tasa del 0,37750% mensual, a contar del día primero del mes siguiente al de suscripción del presente contrato, que serían pagaderos en conjunto con las cuotas de capital antes indicada, de suerte tal que cada cuota mensual incluye la antes indicada amortización de capital y los intereses del respectivo período, estableciéndose que dicha tasa de interés se mantendría vigente en la medida que el deudor mantuviese vigentes los productos que allí se indican. En caso contrario, la referida tasa se incrementaría en un 0,0833% mensual. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula décimo primera de la mencionada escritura, en caso de simple retardo en el pago de cualquier cuota, ésta devengaría desde la fecha de su vencimiento un interés penal igual al interés corriente que corresponda, que rija durante la mora o simple retardo, en sus diferentes etapas, más un 50%, y esos mismos hechos facultaban al acreedor para hacer exigible el saldo insoluto de la obligación, como si fuere de plazo vencido, conforme a lo pactado en la cláusula vigésimo primera. A fin de garantizar al banco el fiel, exacto, íntegro y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones que a cualquier título tuviere con mi representado, el ejecutado constituyó hipoteca de primer grado con cláusula de garantía general en favor de mi representado, sobre el inmueble ubicado en Calle Nueva Dos N° 173, Conjunto Villa Santa Teresita I, Comuna de San Felipe, inscrito a su nombre a Fs. 2175 N° 2349 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, año 2014. Es del caso que el deudor no ha dado cumplimiento a su obligación de pagar las cuotas correspondientes a los meses de marzo de 2019 a marzo de 2021, con lo cual se ha configurado la causal prevista en el contrato para hacer exigible el pago del saldo insoluto del crédito, lo que se hace en este acto y por medio de la presente demanda, el cual asciende en capital a la cantidad de U.F. 764,6900.-, todas las cuales se han hecho exigibles en virtud de la aceleración del crédito, más los correspondientes intereses pactados e intereses penales que se devenguen hasta el día del pago efectivo. 2. Por escritura pública de fecha 8 de agosto de 2014, Rep. 1701-2014, otorgada en la Notaría de San Felipe de don Jaime Polloni Contardo, el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, dio en préstamo al demandado la cantidad de U.F. 855.- quien declaró recibirlas a su total satisfacción. El deudor se obligó a pagar el capital prestado, en conjunto con los intereses que éste devenga según se expondrá más adelante, por medio de 300 cuotas mensuales y sucesivas por las sumas de U.F. 4,77.- cada una de ellas, con primer vencimiento al día 1° de octubre de 2014. Se estipuló en la cláusula novena que el capital adeudado devengaría intereses a una tasa del 0,37750% mensual, a contar del día primero del mes siguiente al de suscripción del presente contrato, que serían pagaderos en conjunto con las cuotas de capital antes indicada, de suerte tal que cada cuota mensual incluye la antes indicada amortización de capital y los intereses del respectivo período, estableciéndose que dicha tasa de interés se mantendría vigente en la medida que el deudor mantuviese vigentes los productos que allí se indican. En caso contrario, la referida tasa se incrementaría en un 0,0833% mensual. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula décimo primera de la mencionada escritura, en caso de simple retardo en el pago de cualquier cuota, ésta devengaría desde la fecha de su vencimiento un interés penal igual al interés corriente que corresponda, que rija durante la mora o simple retardo, en sus diferentes etapas, más un 50%, y esos mismos hechos facultaban al acreedor para hacer exigible el saldo insoluto de la obligación, como si fuere de plazo vencido, conforme a lo pactado en la cláusula vigésimo primera. A fin de garantizar al banco el fiel, exacto, íntegro y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones que a cualquier título tuviere con mi representado, el ejecutado constituyó hipoteca de primer grado con cláusula de garantía general en favor de mi representado, sobre el inmueble ubicado en Calle Nueva Uno N° 136, Conjunto Villa Santa Teresita I, Comuna de San Felipe, inscrito a su nombre a Fs. 2037 vuelta N° 2198 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, año 2014. Es del caso que el deudor no ha dado cumplimiento a su obligación de pagar las cuotas correspondientes a los meses de marzo de 2019 a marzo de 2021, con lo cual se ha configurado la causal prevista en el contrato para hacer exigible el pago del saldo insoluto del crédito, lo que se hace en este acto y por medio de la presente demanda, el cual asciende en capital a la cantidad de U.F. 764,6900.-, todas las cuales se han hecho exigibles en virtud de la aceleración del crédito, más los correspondientes intereses pactados e intereses penales que se devenguen hasta el día del pago efectivo. 3. Por escritura pública de fecha 8 de agosto de 2014, Rep. 1702-2014, otorgada en la Notaría de San Felipe de don Jaime Polloni Contardo, el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, dio en préstamo al demandado la cantidad de U.F. 855.- quien declaró recibirlas a su total satisfacción. El deudor se obligó a pagar el capital prestado, en conjunto con los intereses que éste devenga según se expondrá más adelante, por medio de 300 cuotas mensuales y sucesivas por las sumas de U.F. 4,77.- cada una de ellas, con primer vencimiento al día 1° de octubre de 2014. Se estipuló en la cláusula novena que el capital adeudado devengaría intereses a una tasa del 0,37750% mensual, a contar del día primero del mes siguiente al de suscripción del presente contrato, que serían pagaderos en conjunto con las cuotas de capital antes indicada, de suerte tal que cada cuota mensual incluye la antes indicada amortización de capital y los intereses del respectivo período, estableciéndose que dicha tasa de interés se mantendría vigente en la medida que el deudor mantuviese vigentes los productos que allí se indican. En caso contrario, la referida tasa se incrementaría en un 0,0833% mensual. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula décimo primera de la mencionada escritura, en caso de simple retardo en el pago de cualquier cuota, ésta devengaría desde la fecha de su vencimiento un interés penal igual al interés corriente que corresponda, que rija durante la mora o simple retardo, en sus diferentes etapas, más un 50%, y esos mismos hechos facultaban al acreedor para hacer exigible el saldo insoluto de la obligación, como si fuere de plazo vencido, conforme a lo pactado en la cláusula vigésimo primera. A fin de garantizar al banco el fiel, exacto, íntegro y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones que a cualquier título tuviere con mi representado, el ejecutado constituyó hipoteca de primer grado con cláusula de garantía general en favor de mi representado, sobre el inmueble ubicado en Calle Nueva Uno N° 160, Conjunto Villa Santa Teresita I, Comuna de San Felipe, inscrito a su nombre a Fs. 2170 N° 2343 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, año 2014. Es del caso que el deudor no ha dado cumplimiento a su obligación de pagar las cuotas correspondientes a los meses de marzo de 2019 a marzo de 2021, con lo cual se ha configurado la causal prevista en el contrato para hacer exigible el pago del saldo insoluto del crédito, lo que se hace en este acto y por medio de la presente demanda, el cual asciende en capital a la cantidad de U.F. 764,6900.-, todas las cuales se han hecho exigibles en virtud de la aceleración del crédito, más los correspondientes intereses pactados e intereses penales que se devenguen hasta el día del pago efectivo. Tratándose de deudas líquidas, actualmente exigibles, no prescritas y que constan de título ejecutivo, conforme a lo dispuesto en el artículo 434 N° 2 y del Código de Procedimiento Civil, es procedente que V.S. ordene despachar mandamiento de ejecución y embargo en contra del ejecutado. POR TANTO, en virtud de lo expuesto y de lo prescrito en los artículos 254, 434 N° 2 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas legales aplicables, A V.S. PIDO: : Tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don OSVALDO HÉCTOR ÁVILA VENEGAS, ya individualizado, y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de U.F. 2.294,07.- equivalentes al día 17 de marzo de 2021 a la suma de \$ 67.372.844.-, y ambas más intereses pactados y penales estipulados, y en definitiva, acoger la demanda a tramitación, y disponer se siga adelante la ejecución hasta hacer a mi representado entero y cumplido pago de las sumas adeudadas, con costas de la causa. (Valor UF al 17/03/2021: \$ 29.368,26.-). 1° otrosí, acompaña documento en la forma legal y solicita custodia. 2° otrosí, señala bienes para la traba del embargo. 3° otrosí, depositario. 4° otrosí, se tenga presente. 5° otrosí, personería. 6° otrosí, patrocinio y poder. San Felipe, ocho de junio de dos mil veintiuno. Proveyendo escrito de la parte ejecutante de fecha 4 de junio de 2021, folio 4. Téngase por cumplido lo ordenado por resolución de fecha 3 de junio de 2021 a folio 3. Estese al mérito de lo que se resolverá a continuación. Por cumplido lo ordenado, proveyendo derechamente presentación de procedimiento ejecutivo obligación de dar, cobro de pagaré, de fecha 31 de mayo de 2021. A lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva; despáchese mandamiento de ejecución y embargo; Al primer otrosí: Por acompañados los documentos en la forma señalada. Respecto de la custodia de dichos documentos, reitérese la solicitud en su oportunidad; Al segundo, tercer y cuarto otrosí: Téngase presente; Al quinto otrosí: Téngase presente antecedentes de fusión; Al quinto otrosí: Téngase presente y por acompañado documento, con citación; Al sexto otrosí: Téngase presente. Mandamiento de fecha 8 de junio del año 2021. Luego trámites de rigor, por resolución fecha dieciocho de octubre de dos mil veintiuno, Proveyendo presentación de la parte ejecutante de fecha 14 de octubre de 2021, folio 31. Atendido el mérito de autos, como se pide, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por avisos publicados por tres veces en el Diario El Trabajo de San Felipe, además de un aviso inserto en el Diario Oficial correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. La audiencia de requerimiento se llevará a efecto el quinto día luego de la última publicación, en el oficio de la Secretaría del tribunal, a las 11:00 horas. Secretaria.

María Violeta Silva Cajas: la primera aconcagüina en llegar al Congreso

Con una sonrisa inconfundible y una energía que muchos envidiarían, **María Violeta Silva** enfrenta las últimas horas de campaña en terreno, tal como lo ha hecho durante 2 meses desde que asumió el desafío de ser candidata a diputada por Aconcagua. Desde su querido Putaendo, nos cuenta que la decisión fue difícil, porque tuvo que dejar su cargo de Seremi del Trabajo y Previsión Social de Valparaíso, abandonando a un gran equipo con el que estuvo durante 3 años, los últimos meses llevando ayuda a las familias más afectadas por la pandemia.

«Nunca estuvo en mis planes ser candidata, jamás lo había sido, pero no podía restarme del momento histórico que vive el país con unas elecciones donde está en juego la libertad y el futuro de nuestro querido Chile y sus próximas generaciones», relató la putaendina e hija de profesores.

REGIÓN DE ACONCAGUA

Violeta conoce cada rincón del valle del Aconcagua, ahí creció y ha desarrollado su vida profesional como

• **La putaendina aspira a convertirse en diputada para cumplir el anhelo de la creación de la Región de Aconcagua; avanzar en leyes que apunten al trabajo digno de los chilenos y chilenas y defender al mundo rural.**

abogada laboralista. Tiene los ojos puestos en la creación de la Región de Aconcagua, porque está convencida que «*más allá de las cifras y la factibilidad económica, es un sentimiento y la historia nos respalda. Tenemos nuestra propia identidad, con tradiciones y costumbres arraigadas por generaciones*», señaló.

«No sólo defenderé la creación de nuestra región, también me la jugaré por ser la voz de la agricultura familiar campesina y de los pequeños y medianos agricultores», explicó la candidata, quien hace un llamado a elegir a la primera diputada aconcagüina en la historia republicana de Chile.

TRABAJO DIGNO

Con más de 20 años de experiencia defendiendo trabajadores y sindicatos, conoce muy bien la realidad del mundo laboral, por eso una de sus propuestas es avanzar hacia un trabajo digno a tra-

vés de leyes que apunten a mejorar la calidad de vida de los trabajadores, fortalecer las organizaciones sindicales y romper con las brechas laborales que enfrentan las mujeres.

«Las mujeres no queremos más preguntas incómodas en las entrevistas de trabajo, tampoco ganar menos sueldo que los hombres realizando la misma labor. Creo profundamente en la equidad de género en el mundo del trabajo y que tanto trabajadores como trabajadoras necesitamos buenos sueldos y que el lema sea *trabajar para vivir y no vivir para trabajar*», sentenció la abogada laboralista y ex Seremi del Trabajo.

María Violeta Silva es candidata a diputada por el Distrito 6, el territorio electoral más extenso de nuestro país, que abarca 26 comunas de las provincias de Los Andes, San Felipe, Peñorca, Quillota y Marga



En la tradicional y patrimonial calle Comercio de Putaendo, comuna donde María Violeta Silva creció.

Marga y las ciudades de Quintero y Puchuncaví. Es independiente por Renovación Nacional y en la papeleta de las elecciones de este domingo la encuentras en la lista de Chile Podemos + con las letras AA y el número 63. ¡Hagamos historia!



Durante la campaña, la candidata y su equipo han recorrido el valle del Aconcagua para escuchar a los vecinos y vecinas.



El emprendimiento y el rol de la mujer en el mundo del trabajo son parte de las preocupaciones de María Violeta Silva.

MARÍA VIOLETA SILVA
DIPUTADA

Defenderé la Región de Aconcagua, el trabajo digno y al mundo rural.

Una aconcagüina al Congreso.

VOTA AA63

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

Apoderados ayudan fuertemente a sus hijos por Internet:

‘Rescatan’ de retraso en lectoescritura a tres cursos afectados por pandemia

Casi dos años sin saber de la Escuela Rural San Rafael. Durante todo este tiempo esta comunidad educativa ha seguido activa, hay cambio de director y muchas mejoras estructurales de las que hoy hablaremos en **Diario El Trabajo**. La matrícula este año es de 48 estudiantes, cinco más que el año pasado, y el nuevo director de la misma se llama **Víctor Álvaro Fernández Sepúlveda**, con quien hablamos este miércoles para ponernos al día con nuestros lectores.

CONCEPTO RURAL

«La Escuela Rural San Rafael, del concepto rural, creo que es un concepto que hay que conservar, porque es un concepto que uno identifica. Bueno, yo asumí recientemente en abril de este año como nuevo director, ya que a través de un concurso público por la Alta Dirección Pública tuve el agrado de poder ganarlo, según me indicaron meritoriamente con un alto puntaje. Así que muy contento de poder haber ganado este concurso y estar a cargo de la dirección de la



Profesor y psicólogo Álvaro Fernández Sepúlveda, director de la Escuela Rural San Rafael N°61.

• **Con su nuevo director la Escuela San Rafael se puso al día en infraestructura, nivelación cognitiva y mejoras para sus estudiantes.**

escuela.

«La formación mía está en la escuela, en la Escuela de Pedagogía de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, y posteriormente en la Universidad Aconcagua. Yo soy docente de educación tecnológica y psicólogo», comentó inicialmente el director.

- **¿Cómo encontró usted a nivel estructural esta escuela cuando la recibió?**

- Déjeme contarle que cuando yo asumo la función en esta escuela, el deterioro con que me encuentro es bastante avanzado. Hay un pabellón que estaba completamente abandonado de la escuela, que es un pabellón antiguo y las salas de clases estaban bastante deterioradas, es decir, el mobiliario escolar estaba totalmente desmedido en cuanto al tamaño de los estudiantes, deteriorado, en muy mal estado; para poder escribir es muy difícil porque ya las cubiertas están deterioradas. La iluminación no existía prácticamente; pizarras no habían; sala de computación abandonada (...) Pero una vez que asumí las funciones, tomé cartas sobre el asunto y empezamos a reorganizar y a estructurar todo el tema. Y hoy día tenemos el pabellón ya habilitado, hemos tenido que hacer un aseo, que han venido camiones a sacar la basura dos o tres veces al

año, camiones a retirar escombros, mugre, pasto, etc. En concordancia, por supuesto, con el Departamento de Educación que nos está apoyando fuertemente, hemos podido lograr ya implementar la iluminación de la sala, que era un tema que las luces no prendían definitivamente, hoy día ya tenemos iluminación LED en la mayoría de las salas, y el pabellón que está hoy día funcionando nos ha permitido descongestionar las salas de clases y de alguna manera también poder habilitar el sistema para poder prestar una mejor atención. En definitiva, la escuela hoy día ya luce una cara nueva.

- **¿Cómo estamos con la identidad de esta escuela?**

- Estamos trabajando también en la insignia, que era una cosa que habían dejado de lado, aparecía una nueva insignia, lo que nos parecía que no era con el punto del equipo directivo, no nos parecía apropiado. Creo que la escuela tiene 113 años al servicio de la educación de los aconcagüinos, y por respeto a la historia de nuestra escuela, debemos conservar los símbolos y los signos, que son los íconos representativos de nuestra escuela. Por lo tanto, volvemos al concepto de la **Escuela Rural San Rafael N°61**, por lo que estamos trabajando también en ese diseño. Hemos tenido tiempo también para reforzar y fortale-



DE NUEVO A LA CARGA.- Ayer visitamos la Escuela Rural San Rafael N°61, niños y profesores se mostraron alegres con las mejoras generadas en su casa estudiantil.

cer la historia que tiene nuestra escuela, estamos trabajando en recolectar fotos y buscar un poco lo que ha sido la trayectoria, aunque entiendo que esta escuela fue una de las primeras que se formó a nivel del Valle de Aconcagua, donde atendían los estudiantes desde Los Andes hasta San Felipe.

LECTOESCRITURA

- **¿Cómo ha afectado la pandemia en el proceso lector de los estudiantes?**

- Bueno, en el tema del proceso de primeros lectores, se acumularon tres años sin poder hacer las mediciones del trabajo de lectoescritura, es un trabajo súper complicado, súper complejo. Entonces yo tuve que tomar cartas sobre el asunto, porque teníamos que los estudiantes de la casa estaban aprendiendo a leer, que es fundamental en este proce-

so inicial en la educación. Entonces los niños no sabían leer ni escribir, a pesar de todos los esfuerzos vía online que estuvieran haciendo en la parte más dura de la pandemia. Los profesores estaban conectados a los niños también a través de los medios tecnológicos, pero cuando tuvimos presencial, los profesores pudieron constatar y descubrir y darse cuenta que el apoyo que tenían los apoderados con los estudiantes estaba haciéndoles daño. Es decir, si había un reconocimiento, una letra, lo que vulgarmente se dice algunos apoderados ‘soplaban’ las respuestas, y entonces el niño contestaba correctamente, por lo tanto los avances que los niños podían tener era lo que los profesores evidenciaban a través del computador, ya después se dieron cuenta que eso no era real, no era verdad.

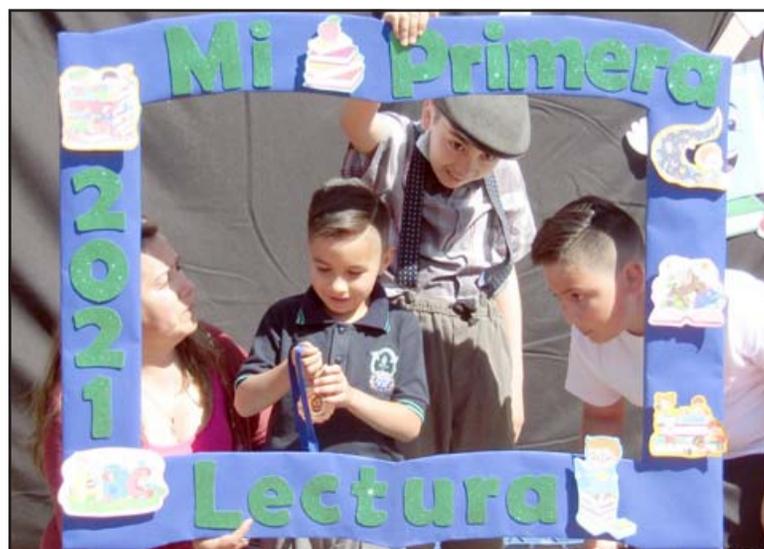
- **¿Qué hicieron para nivelar este retraso cognitivo?**

- Bueno, nos pusimos a recuperarlos y desde hace varios meses logramos nivelarlos, pues no sabían leer ni escribir; elaboramos entonces una estrategia muy fuerte, muy fuerte, que tuvimos que volcar con los horarios y días tan flexibles, nos permitieron modificar horarios, fortalecer todo lo que fuera lenguaje y matemáticas, entonces al aula entraron primer y segundo básico, la fonoaudióloga, la docente de lenguaje y una profesora con cuentacuentos, una educadora diferencial, o sea, nos fortalecemos y un par de meses los niños lograron nivelar y alcanzar el objetivo que tenían, así logramos realizar la ceremonia simbólica de Primeros Lectores esta semana y todo salió muy bien.

Roberto González Short



ELLOS AL FRENTE.- Aquí tenemos a varios profesores de esta escuela, quienes guiados por su director logran sacar lo mejor de sus alumnos para su desarrollo escolar.



SUS PRIMEROS TRIUNFOS.- Este pequeñito está feliz, pues ganó su medalla tras cumplir con su primera lectura en público.

Industrialinos donan la trituradora que necesitaban: Alumnas de la Agrícola crean proyecto con cáscaras de nuez para hidratación de suelos

Desde hace casi dos años, poco o nada es lo que hemos podido reportear como medio de comunicación local de la Escuela Agrícola de San Felipe, ya que con el estallido social y la pandemia, las actividades abiertas al público han sido pocas, sin embargo y para motivación de dicha casa estudiantil, hoy jueves queremos compartir con nuestros lectores el proyecto de dos alumnas de cuarto año y su profesora de Artes Visuales y Educación Tecnológica, **Joselyn Villarroel**, quienes idearon montar un sistema de reciclaje de cáscara de nuez para la agricultura y jardinería en el Valle de Aconcagua.

ELLAS INNOVANDO

Según pudo constatar **Diario El Trabajo**, este proyecto no se habría podido poner en marcha sin el apoyo de los alumnos de



Profesora de Artes Visuales y Educación Tecnológica de la Escuela Agrícola, Joselyn Villarroel.

Mecánica Industrial y Construcciones Metálicas del Liceo Bicentenario Industrial 'Guillermo Richards Cuevas', quienes se dieron a la tarea de diseñar, ensamblar y poner a funcionar una trituradora de cáscara de nuez a la medida de lo que estas alumnas de la Agrícola necesitaban, y lo lograron.

«Es un proyecto que nosotros postulamos (Nosus) que significa sustrato de nogal o sustrato de nuez, a la Universidad Católica para que no se nos asesorara como proyecto de emprendimiento e innovación. Nosotros necesitábamos principalmente una trituradora para quebrar la cáscara de nuez en su totalidad, y nosotros la cotizamos en más de un millón y medio. En el fondo salía un poco cara para el proyecto que estábamos postulando, y el dinero que nos dio la Universidad Católica no era suficiente, entonces empezó la gestión para poder conseguir esta chipeadora, pese a que tenemos un molino en la Escuela Agrícola, éste saca pura harinilla, es muy chiquitito el sustrato. Entonces necesitábamos una máquina que nos triturara la nuez sin molerla, fue ahí cuando empezamos a conversar con don Agustín Muriel (Industrial), a ver las gestiones, y se había presentado una máquina para molienda de latas a

Codelco, entonces ésta se recicló y modificó para las necesidades de nuestro proyecto, fue calibrada y montada en su estructura, y este miércoles nos la entregaron ya funcionando, por lo que estamos como Escuela Agrícola muy agradecidos con la Escuela Industrial», dijo Villarroel.

- ¿Para qué se usa este sustrato de nuez principalmente?

- Este proyecto tiene que ver con la crisis ambiental que pasa aquí en Aconcagua y que viene a solucionar, por ejemplo, el tema con la escasez hídrica, lo que hace este sustrato es cómo mantener la humedad de las plantas, el agua no se evapora tan rápido, los suelos permanecen más tiempo hidratados, por más días; también se usa en jardinería. Vendemos sacos de 5, 7 ó más kilos, el precio es relativamente bajo, la materia prima la recolectamos de los fundos donde quiebran nuez acá en el valle.

MANOS A LA OBRA

Diario El Trabajo también habló con **Ramón Amar**, jefe de la especialidad Ingeniería Industrial en dicho liceo industrial: «Siempre en el área de producción y desarrollo hemos articulado con varias empresas la creación de máquinas para este tipo de



EL EQUIPO COMPLETO.- Ellos son los estudiantes de la especialidad Mecánica Industrial y la comitiva de la Escuela Agrícola.



EL PROCESO COMPLETO.- Aquí vemos el interior de esta chipeadora o trituradora de cáscara de nuez, y también la materia prima antes y después de ser procesada.

proyectos de innovación, y este proyecto nació como en 2017 con un tiesto necesario para Andina para la molienda de latas. El proyecto se desarrolló, se creó y se fabricó y fue aprobado, y se armó como corresponde. Ahí las máquinas siempre teníamos como varias máquinas más en exhibición (...) la máquina se desarmó, se adaptó, se modificó y se creó para picar

cáscara de nuez, tal como ellas la necesitaban, y este miércoles se la estamos entregando perfectamente funcionando, sin algún costo para ellas», indicó el profesional.

Quienes quieran probar este tipo de fórmula orgánica para su jardín, patios o proyectos agrícolas, podrán consultar en la Escuela Agrícola de San Felipe.

Roberto González Short



Ramón Amar, jefe de la especialidad Ingeniería Industrial en dicho liceo industrial.



MUJERES LIDERANDO.- Ellas son las estudiantes de cuarto año de la Escuela Agrícola, Pía Carrasco y Pía Villagra, acompañadas por su profesora Joselyn Villarroel, quienes nos muestran su proyecto innovador.

Consejero Regional
Rolando Stevenson
VOTE
AJ -160
Siempre cumple !

Carabineros detiene a dos sujetos con 'cóctel de drogas' en su vehículo



Este día martes Carabineros de San Felipe adoptó el procedimiento en calle Coimas, frente a la plaza de Armas.

Dos sujetos de 18 años de edad fueron detenidos por personal de Carabineros que patrulla en bicicleta, los cuales fueron sorprendidos portando un 'cóctel de drogas' al interior de su vehículo. Las detenciones se produjeron este martes en la tarde en calle Coimas, frente a la Plaza de Armas, pleno centro de San Felipe.

La información fue entregada por el capitán **Gastón Zamorano**, señalando que «en un control vehicular, en plena Plaza de Armas de la comuna de San Felipe, el día de ayer (martes) personal focalizado de la 2ª Comisaría se percató que al interior del vehículo controlado permanecían dos personas de sexo masculino, de iniciales **J.A.F.H.** y **D.J.A.P.**, ambos de 18 años, quienes mantenían un estuche en cuyo interior habían varias bolsas con sustancias y pastillas similares a clorhidrato de cocaína y Tusi, por lo que se procedió a su control y



La droga y el dinero incautado a los imputados.

trasladados hasta la Unidad, donde se corroboró la veracidad de la droga y que además mantenían en su poder gran cantidad de dinero, por lo que fueron detenidos por microtráfico», dijo.

En resumen informaron desde Carabineros que se decomisaron cuatro (4) bolsas de nylon contenedora de clorhidrato de cocaína que arrojó un peso total de cuatro (4) gramos; dos (2) gramos de Ketamina; siete (7) bolsas contenedora de

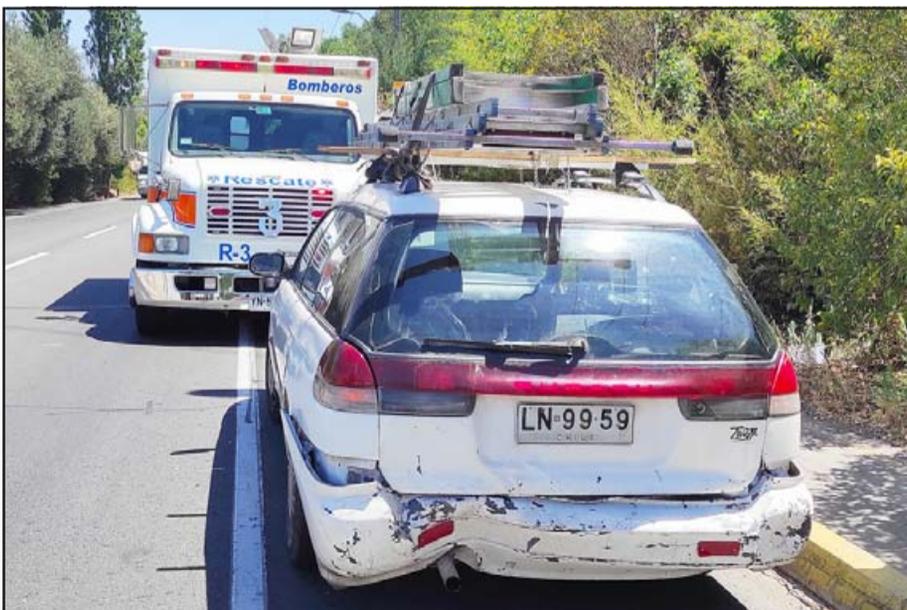
MDMA (Éxtasis), además de 414.000 pesos en dinero efectivo.

El capitán Gastón Zamorano destacó que gracias a los controles vehiculares que efectúa el personal de Carabineros se logra detectar este tipo de drogas y sacarla de circulación, ayudando así a la ciudadanía a evitar el consumo de la misma.

Los detenidos pasaron a control de detención el día de ayer en el Juzgado de Garantía de San Felipe.

Dos lesionados en choque por alcance en carretera San Martín

SIGUEN LOS ACCIDENTES.- Un choque por alcance es el que ocurrió a las 11:52 horas de este miércoles en la carretera San Martín, a la altura de las plantas industriales, los dos vehículos venían en dirección a Tres Esquinas cuando ocurrió el incidente, mismo que reportó a dos personas lesionadas de menor intensidad, mismas que fueron atendidas por la unidad del SAMU que llegó al lugar del incidente. La unidad de Rescate R-3 de Bomberos también estuvo en el lugar así como una patrulla de Carabineros. (Fotos Roberto González Short)



Abundante combustible derramado en la calzada: Emergencia química provoca colisión de dos camiones en sector Chagres

Dos camiones chocaron este martes en la noche en el sector de Chagres en la comuna de Catemu, uno de los cuales transportaba combustible. Aunque no hubo personas heridas, el incidente provocó una Emergencia Química debido a la gran cantidad de combustible que se derramó sobre la calzada.

La información fue entregada por el capitán de Carabineros **Gastón Zamorano**, quien al referirse al grave accidente señaló que debido al impacto el camión cisterna se rompió, derramando su contenido en la carretera, «lo que fue controlado por personal de Bomberos, se mantuvo la ruta cortada y ya al día de hoy (ayer) se encontraba habilitada. Estuvieron trabajando casi toda la noche controlando el derrame de combustible», dijo.

- **¿Fue una colisión?**
- Una colisión entre dos



El camión de la empresa ENEX que transportaba combustible.



El otro camión participante en este choque.

camiones, y la cisterna del camión de combustible, por alguna razón, rompió y derramó el combustible.

- **¿Personas heridas?**
- No, solamente las lesiones por el uso del cinturón de seguridad, pero nada

de gravedad.

Indicó que cerca de las 8 de la mañana de ayer la pista ya estaba despejada.

Todos los antecedentes fueron puestos a disposición de la Fiscalía Local de San Felipe.

Bebé de meses entre los afectados:

Irresponsable conductor choca vehículo con pasajeros y se da a la fuga



LO MÁS VALIOSO.- Esta madre protectora carga en sus brazos lo más valioso para ella, un pequeñito de apenas meses de vida, quien viajaba en el vehículo chocado.

Una colisión vehicular se registró este jueves a las 14:00 horas en la esquina de Hermanos Carrera con Luis Guajardo Guerrero, lo que generó que una persona resultara lesionada de mediana consideración.

Se trata del conductor de un vehículo rojo que se dirigía por Hermanos Carrera en dirección al poniente, quien al cruzar la intersección con calle Luis Gajardo fue colisionado en el costado por otro vehículo menor que se desplazaba por esta última arteria, quien tras el impacto se dio a la fuga por Hermanos Carrera, dejando en shock a los ocupantes del vehículo colisionado, entre ellos una guagua de apenas meses de vida.

Al lugar de los hechos acudieron una patrulla de Carabineros, ambulancia



SALVOS DE MILAGRO.- El conductor de este vehículo, en primer plano, ve con impotencia cómo sus familiares y él mismo corrieron grave peligro tras la embestida del temerario chofer que conducía el otro auto y se dio a la fuga.

SOLICITAN SEMÁFORO.- Estas vecinas solicitan a las autoridades la instalación de un semáforo en ese sector, pues los peatones y escolares deben esquivar los autos al cruzar.



del SAMU, la unidad R-3 de Bomberos y las cámaras de **Diario El Trabajo**.

Algunos vecinos residentes del sector reclamaban a nuestro medio, que desde que se habilitó esa arteria vehicular ellos han solicitado al Municipio la instalación de reductores de velocidad o bien un semáforo, pues al frente del lugar del incidente está ubicada la Escuela Bernardo O'Higgins, lo que merece ser tomado en cuenta por las autoridades.

Roberto González Short



DAÑOS MATERIALES.- Así quedó el frontis del vehículo luego de la colisión, el conductor en fuga no fue localizado.

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2021, EN CAUSA SOBRE DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL "V-226-2021", DEL 1º JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "MUÑOZ", SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL 2021 A LAS 11 HRS. LA QUE SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXIÓN [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858) PARA EFECTO DE PROCEDER A DECLARAR LA INTERDICCIÓN DE DON BENJAMÍN ENRIQUE MUÑOZ SILVA Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTE A DOÑA PAOLA MUÑOZ CEA. DANISA ORDENES GONZALEZ, SECRETARIA SUBROGANTE.

17/3

REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

P.L.R.

AVISO: Por extravío quedan nulos cheques desde N° 2636658 al 2636661, Cuenta Corriente N° 0220309709 del Banco Itaú, Sucursal Las Condes-Santiago.

17/3



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCREDITOS
- + CAPACITACION
- + REDES DE APOYO
- + MICROSEGUROS



☎ 800 123 599

🌐 www.fondoesperanza.cl

📱 📺 📷 📞



FONDO ESPERANZA

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés



Los andinos empezarán en casa su recorrido para volver al fútbol profesional.

Trasandino partirá como local la liguilla final de la Tercera A

Tras la drástica determinación de la ANFA de expulsar de la competencia a Municipal Mejillones y Lota Schwager, luego de los bochornosos incidentes en que se vieron involucrados estos dos equipos, finalmente la liguilla final del torneo mayor de la Tercera División A, será animada por solo tres conjuntos, siendo uno de ellos Trasandino de Los Andes.

La organización del certamen dio a conocer el fixture definitivo del ahora triangular final, determinando que los andinos inicien su participación como locales

cuando el viernes 26 de noviembre reciban en el estadio Regional a Provincial Ranco.

El camino que deberá recorrer Trasandino para volver al profesionalismo es el siguiente:

Fecha 1^a.- Trasandino – Ranco (26 noviembre)

Fecha 2^a.- Real San Joaquín – Trasandino (4 de diciembre)

Fecha 3^a.- Libre

Fecha 4^a.- Ranco – Trasandino (18 diciembre)

Fecha 5^a.- Trasandino – Real San Joaquín (por definir)

Fecha 6^a.- Libre

Para enero se pospone el retorno del fútbol amateur en San Felipe

En ediciones anteriores de **El Trabajo Deportivo** informamos que los clubes que integran la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, tendrían la posibilidad de volver a la competencia a través de una edición especial del torneo '**Selim Amar Pozo, Por Amor a la Camiseta**', evento que debería comenzar a más tardar en la primera quincena del mes de noviembre.

La idea que había tenido una buena aceptación dentro del ambiente local, no ha podido llevarse a cabo debido a que ARFA Quinta Región puso reparos a la iniciativa, a lo que se agregó el hecho no menor que los clubes, a través de sus principales directivos, están exigiendo que en el campeonato intervengan la mayor cantidad de series posibles, algo que en la práctica es imposible llevar a cabo debido a que estamos en Pandemia del Coronavirus Covid-19.

Diario El Trabajo contactó al timonel del ente rector del balompié aficionado local, **Raúl Reinoso**, para saber si en las actuales circunstancias es posible o no hacer una competencia: «*Mire es verdad que desde ARFA nos han puesto trabas, pero estoy en condiciones de asegurar a los jugadores y dirigentes sanfelipeños que tras hablar hoy (ayer) con un importante directivo nacional de la ANFA, seguiremos adelante con la*



El retorno del torneo de la Asociación de Fútbol de San Felipe deberá esperar poco más de un mes.

idea de jugar. Él (el dirigente) me señaló que podíamos organizar el torneo sin problemas si respetábamos y hacíamos respetar un protocolo sanitario; ahora es importante que la gente a cargo de los clubes entienda que es imposible que jueguen todas las series porque hay que evitar aglomeraciones para reducir las posibilidades de contagio; es bueno también que haya claridad que si la autoridad inicia un sumario, serán los directivos los que deberán hacerse responsables, entonces esto no es llegar y hacer», ex-

plicó Reinoso.

Respecto a la fecha de inicio para que el balón vuelva a rodar en las canchas sanfelipeñas, '**El Rulo**' fue cauto ya que «*los tiempos no nos darán para empezar luego, además en diciembre está todo lo relacionado con las fiestas de fin de año, así que nos reuniremos para empezar a delinear el formato, series, arbitrajes y todo eso para partir en enero, es urgente hacerlo porque ya no hay plata ni para pagar a la secretaria*», lanzó.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe

CRUCIGRAMA #775

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

	Reside	Prenda de trabajo	Poético			Oro galo		Leche materna		
Marca de autos										
Acre y áspero					Descender					
Uno de sus éxitos										
Pinten										
Cocinaba				Marchad						
América Latina										
			Cuero cosido							

Costurera
Saludo romano
Héroe de Yungay
Instr. de percusión
Doctor má-hometano

María
Obra
Artículo de aseo
El mismo
Recordada cantante
Esfuerzo británico
Lengua semítica

De tres tiempos
Puerta según Jim Morrison

Regla bebestible

Creación de la palabra "playboy" por Hugh Hefner en 1952.

C	H	U	C	R	U	T			
H	U	R	R	A	A	R			
A	I	R	U	I	Z	O			
P	L	A	Y	B	O	Y			
C	R	E	A	O	L	F	A	T	O
H	U	G	H	E	F	N	E	R	
A	F	I	O	U	T				
H	I	P	P	I	E				
N	A	T	A	L	E				
A	N	O	D	O	S				

Solución #774

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl
Merced 565, San Felipe
Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión
Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo...
+56969181819, con Roberto González Short.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
TWITTER @yolandasultanah



ARIES

AMOR: No se amargue por una desilusión, si esa persona no vio cuanto usted valía, entonces fue ella/el quien perdió. **SALUD:** Es recomendable chequee su condición de salud con el médico. **DINERO:** Los caminos se irán despejando, pero dependerá mucho de su esfuerzo. **COLOR:** Anaranjado. **NÚMERO:** 11.



LEO

AMOR: Entienda que cupido no hace milagros si es que usted mantiene cerrado su corazón. **SALUD:** Sea prudente y evite que aumente su nivel de colesterol. **DINERO:** No es malo ser orgulloso/a, pero cuando se trata de encontrar trabajo todo sirve. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 4.



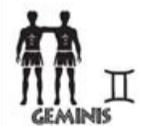
TAURO

AMOR: No desperdicie el afecto que le entrega esa persona, si lo desea puede convertirse en alguien muy importante para usted. **SALUD:** Evite estar pasando rabias ya que le hace muy mal. **DINERO:** Postergar las deudas no es bueno para sus finanzas. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 21.



VIRGO

AMOR: Dejar la soledad depende completamente de su parada frente a la vida. **SALUD:** No debe olvidar que es muy importante cuidarse día a día para evitar contagiarse, aun la pandemia no termina. **DINERO:** Los resultados no serán inmediatos, debe haber más esfuerzo de por medio. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 19.



GEMINIS

AMOR: Si no siente lo mismo por esa persona deberá ser sincero/a y decírselo. **SALUD:** No vale la pena que se estrese por cualquier cosa y más si esto no depende de usted. **DINERO:** Busque el modo de potenciar más las condiciones naturales que tiene. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 5.



LIBRA

AMOR: Las cosas se pueden enfriar entre usted y esa persona si es que no muestra una mejor disposición. **SALUD:** Ponga atención a los problemas coronarios, cuidado ya que después puede ser muy tarde. **DINERO:** No desatienda sus obligaciones. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 5.



CANCER

AMOR: Tenga siempre en la mente que todo lo que le ocurre tiene un motivo y una razón. **SALUD:** No debe terminar su jornada con tanto agotamiento o puede pasarle la cuenta más adelante. **DINERO:** Un buen futuro dependerá de usted y su esfuerzo. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 27.



ESCORPION

AMOR: Piense muy bien las cosas antes de tomar una decisión que involucre a su corazón. **SALUD:** Cuidado con estar consumiendo demasiados alimentos grasos. **DINERO:** Salga a buscar una nueva oportunidad de trabajo en donde puede demostrar sus habilidades. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 13.



SAGITARIO

AMOR: Cuidado con confundir las cosas, ya que la atracción carnal no siempre se relaciona con lo afectivo. **SALUD:** Es importante que destine tiempo para usted y las actividades que le ayuden a distraerse. **DINERO:** Enfoque de mejor manera su esfuerzo. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 9.



CAPRICORNIO

AMOR: Vea bien si está apuntando sus dardos a la persona adecuada, tal se esté dejando llevar solo por lo externo. **SALUD:** Puede terminar con problemas serios si no baja un poco el ritmo. **DINERO:** No desaproveche su tiempo en el trabajo. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 22.



ACUARIO

AMOR: Pasar un tiempo en soledad le permitirá para reflexionar sobre usted mismo/a y sobre que necesita en su vida. **SALUD:** No haga deporte en forma tan exigente si es que tiene una vida sedentaria, hágalo de a poco. **DINERO:** Así como aparecerán los problemas llegarán las soluciones. **COLOR:** Beige. **NÚMERO:** 12.



PISCIS

AMOR: Respete los sentimientos de las demás personas como a usted le gustaría que respetasen los suyos. **SALUD:** Ser una persona positiva ayuda mucho cuando la salud no está del todo bien. **DINERO:** Organice bien cuanto tarea tenga pendiente. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 15.

Con énfasis en la recuperación de aprendizajes:

Concejo aprobó de forma unánime Plan de Educación Municipal 2022

Enfatizando en aspectos asociados a transparencia, amabilidad y cercanía, así como a la necesidad de romper paradigmas y avanzar a paso firme en materia de calidad de la educación municipal de nuestra comuna, este lunes finalmente fue sometido a votación y aprobado de manera unánime por el Concejo Municipal, el Plan Anual de Educación Municipal, Padem 2022.

Luego de un arduo trabajo que involucró la participación de las comunidades educativas, considerando a representantes de los distintos actores involucrados en el proceso formativo de niños, niñas y adolescentes, incluidos los pro-

prios alumnos y alumnas; la jefa de la Dirección de Administración de Educación Municipal, **Natalia Leiva**, efectuó la presentación del Padem para 2022 en una sesión extraordinaria del Concejo Municipal.

Según explicó la educadora, «nuestro foco hoy día es la recuperación de aprendizajes, generar un sistema que permita acoger a nuestros alumnos en un contexto sanitario que sigue siendo desafiante, la apertura de las escuelas, la implementación de talleres para este tan anhelado desarrollo socioemocional que disminuyó en los años de pandemia 2020 – 2021».

La alcaldesa **Carmen Castillo**, en este plano, rescató los alcances que tiene este Plan de Educación Municipal, precisando que «son muchos los elementos y principios que rescatamos y de los que nos queremos hacer cargo, que tienen que ver con la transparencia, la probidad, la inclusión, aspectos que dan cuenta de la participación de la comunidad que tiene que participar, crecer».

En materia de recursos, el Padem 2022 considera un gasto que alcanza los 18 mil millones de pesos, que provienen de subvenciones otorgadas por el Ministerio de Educación, además de aportes municipales. De la misma manera, Natalia Leiva destacó que el desarrollo de proyectos de mejoramiento, conservación y adquisición de mobiliario y tecnología, también constituyen una inyección importante de recursos para la educación municipalizada.

Para 2022 se proyecta que los establecimientos funcionen de manera similar a 2019, previo a la pandemia, lo que significará de igual manera un potente desafío,



Natalia Leiva, jefa Dirección de Administración de Educación Municipal.

no obstante Natalia Leiva subrayó en que se desplegarán todas las medidas que permitan este retorno a la normalidad en las mejores condiciones.

En materia de aprendizajes, manifestó que el énfasis estará en Lenguaje y Matemática, a objeto de trabajar con aquellos alumnos y alumnas que pueden registrar un desempeño más descendido.

En relación a la dotación para 2022, Natalia Leiva afirmó que «existen cambios mínimos y que, en su mayoría, responden a solicitudes de los mismos interesados a la Dirección de DAEM». Añadió que estos movimientos se les irán informado en los próximos días, advirtiendo que no supera la decena de funcionarios de la educación.



Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



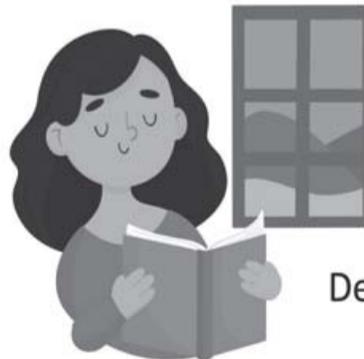
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos